

La voluntad del gobierno es tener una transparencia activa, una extensión que refuerza el derecho al acceso a la información en las democracias, pues no solo comprende el derecho de solicitar información pública sino que lo vincula a la obligación de las Administraciones Públicas de publicar la información que se considera esencial.

Demostrando el compromiso social del gobierno de la Junta de Extremadura y la agenda del cambio con la que nos presentamos y comprometimos con los ciudadanos de nuestra región, hemos considerado fundamental hacer pública la información referente a la gestión de la Renta Básica Extremeña de Inserción, haciendo realidad una de las reivindicaciones que tenían los movimientos sociales y la ciudadanía durante la legislatura pasada en esta materia.

Me es grato poder hacer esta presentación pública de la gestión de los datos que ha continuación exponemos, pues con los mismos demostramos nuestro compromiso en la lucha por los derechos sociales, la igualdad y la equidad social, siempre pensando en la transformación de la sociedad para conseguir que sea más igualitaria y con mayor nivel de justicia social.

A la consecución de estas tareas y de las demás que se deriven de la función que hemos asumido, tenemos el firme propósito de dedicarnos quienes componemos el gobierno de la Junta de Extremadura, y para ello pedimos el compromiso y la ayuda, que no dudamos obtener, de cuantos estén interesados en su actuación.

Mérida, a 22 de enero de 2016

EL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES" around the top edge, "JUNTA DE EXTREMADURA" in the center, and "CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES" around the bottom edge.